**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
**RED VIAL-ARREGLO TRAMO UNION SAN MIGUEL**
**UBICACIÓN: UNION-DPTO.SAN PEDRO**
**EXTENSION: TRABAJOS: 15.200 MTS**

## DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

La obra consiste en la construcción de obra básica y enripiado del tramo comprendido entre el casco urbano de Unión y la compañía San Miguel, distantes entre sí 14 kms.Tambien incluye el enripiado de 1200 mts.de esta compañía
Se trata de una zona con características de un tipo de suelo arenoso, por lo cual, será necesario, cargar en tramos, a fin de darle más consistencia a la subrasante
En la actualidad tiene un tránsito de vehículos de todo tipo, de acceso y salida del caso urbano lo cual hace que estas vías sean de difícil transitabilidad, sobre todo en época de intensas precipitaciones pluviales.
A fin de facilitar el desarrollo de las labores, se dividió el tramo en tres sectores:
**El primer sector, de 2 Kms**.se hará un mantenimiento con perfilada, cargada en sectores y la limpieza de los canales colectores, a ambos lados
**El segundo tramo de 9 kms**.tambien se hará cargada, perfilada, limpieza de canales y la colocación de tubos de HºAº de 1,20 de diámetro en 5 puntos
**El tercer tramo de 3 kms**.se hara un ensanchamiento y desmalezamiento, a fin de mejorar la visual y aspecto de esta sector
**EL casco urbano de San Miguel**, contempla el enripiado de 1200 mts.y la colocación de tubos de HºAº en 2 puntos
Especial atención para la zona del AºGuajo de 1300mts.de longitud, por ser una zona anegadiza y en donde se presentan la mayoría de las dificultades para el tránsito, en días de intensas precipitaciones pluviales

## REQUISITOS DE LAS OBRAS

La ciudad de Unión, es un distrito que se caracteriza, porque la mayoría de los habitantes se dedican a la pequeña ganadería. Lo que se pretende con el mejoramiento de la transitabilidad de los ramales urbanos es mejorar el flujo vehicular, sobre todo, teniendo en cuenta el aumento del parque automotor de los últimos años, así como el movimiento ganadero en las zonas rurales del Distrito.
El material constitutivo de la capa de rodamiento será el material dominante en la zona, a fin de que no constituya una carga presupuestaria el traslado del mismo.
Para la definición de la traza, será tomado como principal referencia la traza existente, aprovechando la misma y las ventajas que significan el hecho concreto de que está en servicio y aceptada por los actuales usuarios, mejorando los anchos y unificando en lo posible a 8 mts., de manera de hacer más confortable y seguro el tránsito. En sectores alcanzara los 9,50 ancho total-6,50 la vía principal y 1.50 cada canal, a ambos lados
Para la definición de la rasante, se ha tomado como base el relieve del terreno natural, ajustando la misma de manera de hacer más suaves y confortables logrando un trazado de calidad superior al existente pero racionalizando el movimiento de suelos, tratando de conformar los terraplenes en base a la topografía del terreno y teniendo en cuenta en especial aquellos sectores vulnerables al agua

## 1. DETALLE DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS A EJECUTAR

- Limpieza de la zona afectada a la realización del trabajo

-Cargada de calzada en un ancho de 8 m (en lo posible) y espesor de 0.20 m (según las condicionantes de cada calle)

De acuerdo a las condiciones topográficas, se realizaran trabajos de carga y/o raspaje del suelo.

El contratista, velara por las condiciones ideales de perfil y pendientes necesarias para el fácil escurrimiento de las aguas y evitando el anegamiento de la calzada.

-Colocación de tubos de HºAº, se colocaran en cada punto 8 tubos de 1,20 de diámetro, y si necesario fuere se construirán las aletas de piedra, necesarias para mantener la estabilidad del paso. Cualquier cambio de materiales, será potestad exclusiva de la fiscalización

## 2. MATERIALES

El material a ser utilizado serán aquellas dominantes en el suelo de la zona, provenientes de canteras que serán convenientemente verificadas y sujeto a rechazo o aprobación de parte de la fiscalización si el producto resultante de las mismas no reuniere las condiciones que garanticen el confort y seguridad de las vías a ser intervenidas.

## 3-RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA

Durante el desarrollo de los trabajos, la contratista, será responsable de la construcción de vías alternativas de transito, así como la señalización de los trabajos y de todo tipo de actividad que facilite el tránsito vehicular y peatonal durante el desarrollo de los trabajos.

Antes de proceder a realizar cualquier corte de ruta, el Contratista deberá habilitar un desvío alternativo, donde sea posible el que mantendrá en perfectas condiciones de transitabilidad.

## 4-EQUIPOS VIALES

Para el desarrollo de los trabajos, se utilizaran las siguientes maquinarias y vehículos con los respectivos operadores y choferes, a saber:

-1 Pala cargadora
-2 Motos niveladoras
-1 Retroexcavadora
-2 camiones volquetes
-1 Camioneta 4 x 4

El Contratista, deberá completar los equipos viales necesarios para el desarrollo de los trabajos

## 5-CONDICIONES DE TRABAJO

El horario de trabajo normal establecido será de 7 a 17 hs.Pasado ese lapso de tiempo y de acuerdo a las indicaciones de la fiscalización, que se reserva el derecho de exigir la prolongación de las actividades laborales, se establecerán horas extras y el monto a pagar será establecida de común acuerdo entre las partes. Además será potestad exclusiva del Contratista velar por la seguridad e integridad de los operarios, dotándoles del equipamiento necesario para este tipo de trabajos.

## 6-CANTERA PARA EXTRACCION MATERIAL

La cantera para la extracción de los materiales a ser utilizados en los trabajos de mantenimiento de las calles, será de dominio exclusivo de la Municipalidad,

teniendo esta el pleno derecho y dominio, quedando bajo potestad del mismo las condiciones de explotación y usufructo del material resultante.

**7-TRAMO OBJETO DE TRABAJO**

Se adjunta el grafico correspondiente sobre el sitio exacto en donde se desarrollaran los trabajos, así como las actividades en cada uno de los tramos.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
**RED VIAL- ENTUBAMIENTO CAMINO VECINAL DE UNION**
**UBICACIÓN: UNION-DPTO.SAN PEDRO**

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

La obra consiste en la construcción de obra básica y enripiado del tramo comprendido entre el casco urbano de Unión y

Se trata de una zona con características de un tipo de suelo arenoso, por lo cual, será necesario, cargar en tramos, a fin de darle más consistencia a la subrasante

En la actualidad tiene un tránsito de vehículos de todo tipo, de acceso y salida del caso urbano lo cual hace que estas vías sean de difícil transitabilidad, sobre todo en época de intensas precipitaciones pluviales.

Casco Urbano de Union, limpieza de canales y la colocación de tubos de HºAº de 1,20 de diámetro en 1 punto.

**REQUISITOS DE LAS OBRAS**

La ciudad de Unión, es un distrito que se caracteriza, porque la mayoría de los habitantes se dedican a la pequeña ganadería. Lo que se pretende con el mejoramiento de la transitabilidad de los ramales urbanos es mejorar el flujo vehicular, sobre todo, teniendo en cuenta el aumento del parque automotor de los últimos años, así como el movimiento ganadero en las zonas rurales del Distrito.

**1. DETALLE DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS A EJECUTAR**

- Limpieza de la zona afectada a la realización del trabajo

El contratista, velara por las condiciones ideales de perfil y pendientes necesarias para el fácil escurrimiento de las aguas y evitando el anegamiento de la calzada.

-Colocación de tubos de HºAº, se colocaran en cada punto 1 tubo de 1,20 de diámetro, y si necesario fuere se construirán las aletas de piedra, necesarias para mantener la estabilidad del paso. Cualquier cambio de materiales, será potestad exclusiva de la fiscalización

**2. MATERIALES**

El material a ser utilizado serán aquellas dominantes en el suelo de la zona, provenientes de canteras que serán convenientemente verificadas y sujeto a rechazo o aprobación de parte de la fiscalización si el producto resultante de las mismas no reuniere las condiciones que garanticen el confort y seguridad de las vías a ser intervenidas.

**3-RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA**

Durante el desarrollo de los trabajos, la contratista, será responsable de la construcción de vías alternativas de transito, así como la señalización de los trabajos y de todo tipo de actividad que facilite el tránsito vehicular y peatonal durante el desarrollo de los trabajos.

Antes de proceder a realizar cualquier corte de ruta, el Contratista deberá habilitar un desvío alternativo, donde sea posible el que mantendrá en perfectas condiciones de transitabilidad.

**4-EQUIPOS VIALES**

Para el desarrollo de los trabajos, se utilizaran las siguientes maquinarias y vehículos con los respectivos operadores y choferes, a saber:

-1 Pala cargadora

-1 Retroexcavadora

-1 camiones volquetes

-1 Camioneta 4 x 4

El Contratista, deberá completar los equipos viales necesarios para el desarrollo de los trabajos

**5-CONDICIONES DE TRABAJO**

El horario de trabajo normal establecido será de 7 a 17 hs.Pasado ese lapso de tiempo y de acuerdo a las indicaciones de la fiscalización, que se reserva el derecho de exigir la prolongación de las actividades laborales, se establecerán horas extras y el monto a pagar será establecida de común acuerdo entre las partes. Además será potestad exclusiva del Contratista velar por la seguridad e integridad de los operarios, dotándoles del equipamiento necesario para este tipo de trabajos.

**7-TRAMO OBJETO DE TRABAJO**

Se adjunta el grafico correspondiente sobre el sitio exacto en donde se desarrollaran los trabajos, así como las actividades en cada uno de los tramos.